ACTA DE INICIO
CONTRATO No. 120-2026

TIPOLOGÍA	PRESTACIÒN SE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURIDICO PARA LA SUSTENTACIÓN, PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A ACCIONES CONSTITUCIONALES DE TUTELA, DERECHOS DE PETICIÓN Y PQRS, ASI COMO EL CONTROL, SEGUIMIENTO Y DIRRECCIONAMIENTO DEL CORREO DE NOTIFICACIONES JUDICIALE E INFORMACIÓN JURIDICA INSTITUCIONAL DE LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL D EGARCIA ROVIRA.
VALOR INICIAL:	$ 13.720.000
PLAZO INICIAL:	3 MESES Y 7 DIAS
CONTRATISTA:	WILLIAM RENE LIZCANO GARCIA C.C: 1.098.631.722
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ZAYDA MILENA PEREIRA GUTIERREZ
ANTICIPO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCION:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIACION:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
MUNICIPIO:	MALAGA – SANTANDER
OFICINA GESTORA:	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA

En Málaga – Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026) en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Regional García Rovira, se reunieron, **ZAYDA MILENA PEREIRA GUTIERREZ** Subgerente Administrativa y Supervisor del contrato y **WILLIAM RENE LIZCANO GARCIA CON NUMERO DE IDENTIFICACIÒN 1.098.631.722,** considerando que se encuentran revisados todos los requisitos y para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO:

1. Que el Contrato N°120-2026, se perfeccionó con la firma de las partes y con la expedición del registro presupuestal N° 493 de fecha 23 de septiembre de 2026.
2. Que se aprobó la póliza Nª 4586911 de ASEGURADORA SURA por el contratista y requeridas para la ejecución del contrato.
3. Que se verificó la constancia de afiliado al sistema de seguridad social en salud y pensión, presentada por el contratista dentro de la propuesta técnico económica.
4. Que se verifico la afiliación a riesgos laborales con la compañía de seguros positiva con fecha de inicio de cobertura el día 24 de septiembre de 2026.
5. Que el Contratista se compromete a cumplir integralmente con las obligaciones y actividades propias del contrato de prestación de servicios Profesionales, en los términos y condiciones pactados.
6. Que corresponde al supervisor del contrato, en representación de la Empresa Social del Estado Hospital Regional García Rovira, velar por la ejecución idónea y oportuna del objeto pactado.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato N° 120-2026.
2. Fijar como fecha de inicio el día veinticuatro (24) del mes de septiembre de 2026
3. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de diciembre de 2026.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se firma por los intervinientes en señal de aceptación.

Firma	Firma:
DRA: ZAYDA MILENA PEREIRA GUTIERREZ **Subgerente Administrativa** **ESE Hospital Regional de García Rovira.** **Supervisor.**	**WILLIAM RENE LIZCANO GARCIA** **CONTRATISTA**

Elaborado por: Dra: Zayda Milena Pereira Gutiérrez (supervisora)	Fecha: 24 de septiembre de 2026	Firma:
Revisado por: Dr: Juan Esteban Pinzón Vega (Asesor jurídico)	Fecha: 24 de septiembre de 2026	Firma:
Aprobado por: Dr: Cesar Augusto Becerra Correa (Gerente)	Fecha: 24 de septiembre de 2026	Firma: